EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN SANTANDER

CERTIFICA

*Que el objeto contractual "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD Y AL MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DENTRO DE LA SECRETARÍA DE SALUD, DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN - SANTANDER".** tiene relación con el cumplimiento del plan de desarrollo municipal "**HAY CAMPO PARA TODOS 2024 – 2027**" así:*

LÍNEA ESTRATÉGICA	LÍNEA 2: DESARROLLO SOCIAL PARA EL PROGRESO DE TODOS	LÍNEA 3: GOBERNANZA PARA TODOS
PROGRAMA PDM	P10: PARA TODOS CON EQUIDAD	P15: GOBERNABILIDAD, TRANSPARENCIA Y SEGURIDAD PARA TODOS
COD SECTOR PRESUPUESTAL	41	45
SECTOR PRESUPUESTAL	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	GOBIERNO TERRITORIAL
COD PROGRAMA PRESUPUESTAL	4104	4599
PROGRAMA PRESUPUESTAL	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial
OBJETIVO DE BIENESTAR	Ampliar la atención integral de personas en condición de discapacidad en el periodo de gobierno	Mejorar el índice de la gestión de desempeño institucional en el periodo de gobierno
INDICADOR DE BIENESTAR	Número de personas en condición de discapacidad con servicios integrales	Índice de desempeño institucional
LÍNEA BASE	0	65,9
META DE BIENESTAR	20	70
CODIGO DE PRODUCTO	4104020	4599031
PRODUCTO	Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad	Servicio de asistencia técnica
CODIGO DE INDICADOR DE PRODUCTO	410402000	459903102
INDICADOR DE PRODUCTO	Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales	Dependencias asistidas técnicamente
LINEA BASE	ND	ND
META PRODUCTO	30	4
POBLACIÓN OBJETIVO	Población con discapacidad	Comunidad en general

Se expide el día veintiocho (28) de enero de 2026.

(ORIGINAL FIRMADO)
CRISTIAN ELICEO OLEJUA BETANCURTH
Secretario de Planeación e Infraestructura

CONTROL	*NOMBRE*	*CARGO*	*FIRMA*
PROYECTO	*Yenny Andrea Ferro Muñoz*	*Profesionales ejecutores secretaria de Planeación e infraestructura*	
	Aldemar Sánchez Rodríguez		